

Proceso: Gestión Financiera

Formato: Solicitud de orden contractual

Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



|                                    |       |     |     |      |                     |        |
|------------------------------------|-------|-----|-----|------|---------------------|--------|
| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: | FECHA | 19  | 6   | 2026 | NÚMERO DE SOLICITUD | 434971 |
|                                    |       | DÍA | MES | AÑO  |                     |        |

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

|   |   |                                |              |
|---|---|--------------------------------|--------------|
| Nombre de la dependencia                          | FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN   | Código QUIPU del proyecto      | 202010046348 |
| Nombre del proyecto                               | SÍNTESIS DE BIOELECTRICIDAD EN CELDAS DE COMBUSTIBLE MICROBIANAS: EVA-LUACIÓN DE SU SOSTENIBILIDAD USANDO EL ENFOQUE DE CICLO DE VIDA |                                |              |
| Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto | DORIAN PRATO GARCIA   | Número de cédula               | 88216780     |
| Correo-e institucional                            | dpratog@unal.edu.co   | Teléfono institucional (Exts.) | 3134660876   |

3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):

La adquisición del equipo multiparámetro se justifica por la necesidad de contar con una herramienta confiable para el monitoreo de variables fisicoquímicas críticas durante la operación de celdas de combustible microbianas. La medición de pH, temperatura, conductividad, oxígeno disuelto y potencial redox permitirá evaluar adecuadamente las condiciones de operación, la estabilidad del sistema, la actividad microbiana y el desempeño bioelectroquímico. Este equipo fortalecerá la capacidad experimental del proyecto y contribuirá a la generación de datos técnicos confiables para el cumplimiento de sus objetivos.

3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:

Adquirir un medidor multiparámetro (pH, ORP, T, OD) para la caracterización de efluentes y la medición en tiempo real del desempeño de las celdas combustibles microbianas, con cargo al proyecto: "202010046348 Síntesis de bioelectricidad en celdas de combustible microbianas: evaluación de su sostenibilidad usando el enfoque de ciclo de vida"

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

| ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS: | Cantidad |
|--|----------|
| a. Medidor portátil de múltiples parámetros, marca APERA. Referencia: SX751                          | 1        |
| b.   |          |
| c.   |          |
| d.   |          |
| e.   |          |

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

- a. Cumplir con las especificaciones antes mencionadas sin excepción.
- b. Entregar en el almacén de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira.
- c. Ofrecer una garantía mínima del equipo de 1 año.
- d. Ofrecer una garantía de las sondas como mínimo de 6 meses
- e.

7. PLAZO:

|                      |    |
|----------------------|----|
| 7.1 Datos del plazo  |    |
| Total (en días)      | 60 |
| Fecha de inicio      |    |
| Fecha de terminación |    |

7.2 Vigencia futura

|  |    |  |    |   |
|--|----|--|----|---|
| ¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1) | Si |  | No | X |
|--|----|--|----|---|

8. VALOR Y FORMA DE PAGO:

| Cantidad de pagos   | Valor de cada pago | Subtotal (\$) |
|---|--------------------|---------------|
| 1   | \$ 7,287,540       | \$ 7,287,540  |
|   |                    | 0             |
|   |                    | 0             |
|   |                    | 0             |
| Valor total - Disponibilidad presupuestal solicitada (\$) |                    | \$ 7,287,540  |

(Sin incluir la contribución especial del 4X1.000)

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| 9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA: | Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira |
|-------------------------------------|--|

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:

|                        |                                 |                        |           |
|------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------|
| Nombre o razón social  | INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS | Número de cédula o NIT | 830505910 |
| Correo-e institucional |                                 |                        |           |

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

- a. Responsabilidad de bienes
- b. Propiedad intelectual
- d. Otra (indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

|                                |                     |   |                                |                            |    |                   |      |
|--------------------------------|---------------------|---|--------------------------------|----------------------------|----|-------------------|------|
| Responsable (marcar X)         | Todos los bienes    | X | Parcial                        | Número de ítem(s)          |    |                   |      |
| Tipo de vinculación (marcar X) | Planta              | X | Contratista                    | Número de orden vigente    |    |                   |      |
| Nombre                         | DORIAN PRATO GARCIA |   | Teléfono institucional (Exts.) | 34390                      |    |                   |      |
| Número de cédula               | 88216780            |   | Dependencia                    | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA |    |                   |      |
| Correo-e institucional         | dpratog@unal.edu.co |   | Ubicación de la dependencia    | Edificio                   | 50 | Número de oficina | 4390 |

13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):

|                                |                            |   |                        |                     |                                |                      |                         |  |
|--------------------------------|----------------------------|---|------------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------|-------------------------|--|
| Tipo de vinculación (marcar X) | Planta                     | X | Cargo                  | ROL - COORDINACIÓN  | Contratista                    |                      | Número de orden vigente |  |
| Nombre                         | DORIAN PRATO GARCIA        |   |                        |                     | Teléfono institucional (Exts.) | 34390                |                         |  |
| Número de cédula               | 88216780                   |   | Correo-e institucional | dpratog@unal.edu.co | Ubicación de la dependencia    | Edificio             | 50                      |  |
| Dependencia                    | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA |   |                        |                     |                                | Número de la oficina | 4390                    |  |

Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).

*Dorian Prato Garcia*

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (2)

(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es sí, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.

(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.

Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como telef



Leiran Veronica Barandica Aparicio &lt;lbarandica@unal.edu.co&gt;

**Expediente para orden contractual-req. 434971-428382 invitación pública 751-2026-PAL**

2 mensajes

**Invitaciones Oficina De Contratacion** <invitaciones\_pal@unal.edu.co>  
Para: Leiran Veronica Barandica Aparicio <lbarandica@unal.edu.co>  
Cc: Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>

19 de junio de 2026 a las 15:18

Cordial saludo,

Adjunto los documentos correspondientes al req. 434971-428382 a nombre de INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS, para la elaboración de la orden contractual.

[EXPEDIENTE REQ. 434971-428382](#)

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Luz Dary Banguero D.

**Sección de Contratación-Sede Palmira**  
Universidad Nacional de Colombia-Sede [Palmira](#)  
[Carrera 32 No 12-00](#) Via Candelaria TORRE ADMINISTRATIVA Primer Piso  
Conmutador 2868888 Ext. 30011/30012/30013  
Palmira Valle del Cauca, Colombia Sur América

-----  
Lo (a) invitamos a que califique nuestro servicio, ingresando al siguiente link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxlyK\\_w2yHWgpCILdAGV57VgLnT\\_bXRaiHTwghQ7-eeVEo3g/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxlyK_w2yHWgpCILdAGV57VgLnT_bXRaiHTwghQ7-eeVEo3g/viewform)  
-----

**Oficina de Contratacion Sede Palmira** <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>  
Para: Leiran Veronica Barandica Aparicio <lbarandica@unal.edu.co>

22 de junio de 2026 a las 8:00

Cordial saludo.

Para continuar con el trámite

-----  
Lo (a) invitamos a que califique nuestro servicio, ingresando al siguiente link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxlyK\\_w2yHWgpCILdAGV57VgLnT\\_bXRaiHTwghQ7-eeVEo3g/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxlyK_w2yHWgpCILdAGV57VgLnT_bXRaiHTwghQ7-eeVEo3g/viewform)  
-----

**Sección de Contratación-Sede Palmira**  
Universidad Nacional de Colombia-Sede Palmira  
[Carrera 32 No 12-00](#) Via Candelaria TORRE ADMINISTRATIVA Primer Piso  
Conmutador 2868888 Ext. 30016, 30010, 30011, 30012, 30013  
[Palmira](#) Valle del Cauca, Colombia Sur América  
[El texto citado está oculto]